

El proyecto de ley de Presupuestos Generales para el próximo año recoge el aumento de la dotación hasta los 38,8 millones

---

La Comunidad de Madrid aumenta un 115% la inversión para fomentar la competitividad de su industria

- Se estrenarán los distritos especializados que atraerán negocios y formarán talento local
- La Estrategia de drones recibirá 15 millones y un nuevo Nodo de Defensa, Seguridad y Tecnologías Duales integrará empresas, universidades y centros de investigación
- El Gobierno regional incrementa un 17,7% las ayudas a los autónomos y los nuevos emprendedores podrán recibir hasta 6.200 euros

**29 de octubre 2025.-** La Comunidad de Madrid incrementará en 2026 un 115% la inversión en industria para fomentar su competitividad, incentivando las inversiones en tecnología, medios productivos y equipamiento. El proyecto de Ley de Presupuestos Generales aprobado hoy por el Consejo de Gobierno recoge el aumento de esta dotación hasta los 38,8 millones. Las cuentas públicas serán remitidas ahora a la Asamblea regional para su convalidación parlamentaria.

Esta cantidad crece 20,8 millones respecto al actual ejercicio y tiene como objetivo fortalecer el tejido empresarial madrileño en áreas como biofarma, aeroespacial o logística y transporte, todas ellas con un altísimo valor añadido y capacidad para atraer nuevos negocios, generar empleo estable y muy cualificado.

Las ayudas se engloban en el Plan Industrial 2026/30, que el Ejecutivo autonómico presentará próximamente, y que supondrá un esfuerzo conjunto de todas las consejerías para reforzar un sector que representa un 9,1% de la economía regional y da trabajo a más de 300.000 madrileños.

Se incluye, asimismo, la financiación de los Distritos Industriales especializados, una nueva herramienta que permitirá, en colaboración con los ayuntamientos,

ayudar a las empresas con medidas como la bonificación de impuestos locales, el apoyo a la internacionalización de sus negocios o la transferencia tecnológica entre sus miembros para favorecer la innovación y el aprendizaje.

Los dos primeros se pondrán en marcha este año, con una inversión de 200.000 euros del Gobierno madrileño, y serán el Norte, que agrupará a Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Tres Cantos; y el del Sur y Corredor del Henares, ubicado en los municipios de Alcalá de Henares, Coslada, Getafe, Leganés, Móstoles, Pinto, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz y Valdemoro.

### **NODO DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN EN DEFENSA Y SEGURIDAD**

Otra de las novedades que contempla el Plan es la creación de un Nodo de Industria e Innovación en Defensa, Seguridad y Tecnologías Duales, tal y como anunció la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en su reciente viaje a Texas, en Estados Unidos. Será una plataforma que integre a pequeñas y medianas empresas, universidades y centros de investigación para situar a Madrid como región de referencia en Europa.

Además, la futura Estrategia de Drones buscará reforzar el liderazgo nacional e internacional de la Comunidad de Madrid en este sector tecnológico y emergente, con el desarrollo de una red de helipuertos y vertipuertos para garantizar operaciones más seguras y eficaces; la creación de una Ventanilla Única para facilitar el trámite de permisos de vuelo o nuevas ayudas para fabricantes. Un total de 15 millones de los Presupuestos de 2026 irán destinados a esta iniciativa.

Todos estos proyectos están orientados a impulsar a un sector, el industrial, que de 2010 a 2023 ha crecido en la Comunidad de Madrid un 8,9%, superando ampliamente el incremento del 4,7% de Cataluña y el 2,4% de la media en toda España.

La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo recibirá el próximo año 331,7 millones de euros del Presupuesto autonómico, un 7,9% más que el actual ejercicio, a los que se suman los 696 millones destinados a las políticas de empleo, que también crecen un 3,5%.

### **+17,7% EN AYUDAS A AUTÓNOMOS**

Tal y como anunció la presidenta Díaz Ayuso este lunes, los Presupuestos de 2026 aumentan la inversión en ayudas a los autónomos en 5,6 millones (+17,7%). De esta manera, el Ejecutivo autonómico dedicará el próximo ejercicio 37,1

millones a este colectivo, fundamental para el crecimiento de la economía y el empleo.

Por un lado, se incrementará en un 40% el importe de las ayudas directas para los nuevos trabajadores por cuenta propia hasta alcanzar los 5.600 euros por beneficiario, 6.200 para casos especiales como jóvenes desempleados menores de 30 años, mujeres desempleadas, desempleados mayores de 45 años, parados de larga duración que haya estado inscritos en una oficina de empleo durante, al menos, doce de los anteriores dieciocho meses, mujeres víctimas de violencia, víctimas de terrorismo y personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33% (frente a los 4.000 y 4.580 actuales). También se crean nuevas subvenciones para contribuir al crecimiento y consolidación de aquellos negocios que lleven funcionando más de tres años.

Asimismo, la Tarifa Cero pasará a beneficiar también a los emprendedores mayores de 52 años que inicien su actividad profesional, y dejen de percibir el subsidio por desempleo, que podrán recibir 480 euros al mes -si ingresan menos del 75% del Salario Mínimo Interprofesional-, además de la subvención del 100% de sus cotizaciones a la Seguridad Social.